

DENUNCIA

ABRIL - 1978

Junto al Pueblo, Contra la dictadura

Año 4 - No. 32 .35¢

ARGENTINA Y LA TEORIA DE LA ANTIDEMOCRACIA

Editorial - págs 2

PARAGUAY: Un Presidente Vitalicio

GUATEMALA: Los muertos votan, los vivos no.

pág 8



Foto Argentine Coalition of Boston

REPUDIO EN EE.UU. AL FASCISMO EN ARGENTINA

pág 10

CONTRA EL FASCISMO, POR LA DEMOCRACIA, HACIA EL SOCIALISMO

ARGENTINA: SE CONDENA EN LA ONU A LA JUNTA MILITAR

DERECHOS HUMANOS Y PRESTAMOS

pág 3



EE.UU.: LA HUELGA DEL CARBON

pág 9

Argentina

VILLA DEVOTO: OTRA HISTORIA INFAME

ver contratapa

PARAGUAY: UN PRESIDENTE VITALICIO



Foto: P. P. / EFE

Elecciones fraudulentas, un pueblo descalzo, 60% de analfabetos, cientos de presos políticos, decenas de desaparecidos y más de un millón y medio de paraguayos fuera de su patria. Este es el marco de una de las dictaduras más vetustas del Continente Americano.

Ambito: Stroessner, un general paraguayo que se situó al poder en 1954, se ha apoderado sistemáticamente de uno de los países más desconocidos del continente. Se mantuvo durante 1978.

Con una superficie de 406.752 kilómetros cuadrados, y una población de 2.550.000 habitantes, el 70% de los cuales el 54% se vive en áreas rurales, el Paraguay es el motivo de más bajo nivel de ingresos en América del Sur (de 100 a 291 dólares anuales).

Su capital, Asunción, tiene aproximadamente 5.381.000 habitantes, con 2.200 viviendas familiares, 2.378 casas empotradas y 5.880 casas de renta.

Su estructura social es la siguiente: el 50%

de la tierra es fraccionada; el 3% lo ocupa la ganadería y el 2% está ocupado por la agricultura.

Cuenta con un índice casi el 300% inflacionario. El 70% de sus hijos nacen analfabetos, sin embargo, el 70% de los niños tiene inscripciones escolares, pero continúan sin "profesión". La tasa de mortalidad es de 150 niños cada 1.000 nacidos.

En el Paraguay se encuentran numerosos alrededores de un millón de personas, y en Brasil, cerca de 10 millones, así como en Bolivia, Perú, Uruguay y Argentina.

Stroessner, promulgó un decreto que establece que el 50% de los sueldos y salarios no superiores a 100 pesos, devolverán la cifra restante.

Se calcula que el 4.500.000 habitantes degradados, serían sencillos propietarios controlando el 70% de todo el valle.

Los principales huelgas y cierres de dormitorios, botes, etc., pertenecen a la autoridad del caudillo. Sus comisionados, militares, a veces, entre los regimientos más famosos y bellacos, se están

desarrollando en el interior de sus oficinas y jefes.

Quienes resisten y luchan, son apresados.

Quienes resisten y luchan,

VILLA DEVOTO: OTRA HISTORIA INFAME

Otro trágico suceso enlara al pueblo argentino. El 14 de marzo las agencias de noticias internacionales difundieron una información que ratificó, una vez más, el tremendo odio que los militares argentinos sienten por nuestro pueblo:

Una nueva masacre acababa de consumarse en una de las cárceles del régimen militar. Las primeras informaciones consignaban que había alrededor de 60 prisioneros muertos y más de 55 heridos. El motivo argumentado por los militares: un motín que estalló en la madrugada del martes 14 de marzo. Lugar: la cárcel de Villa Devoto. Los protagonistas: presos comunes, según la versión oficial.

La cronología de los hechos dada por el gobierno argentino es la siguiente: a las 8 de la mañana del 14 de marzo fuerzas de seguridad del Ejército argentino y de la Policía Federal se ven obligadas a entrar a la prisión para sofocar un levantamiento de origen incierto provocado en el interior de la misma. A las 11 de la mañana, del mismo día ya había sido sofocado y, de acuerdo a los reportes, 60 personas habían muerto y más de 55 habían resultado heridas. No hubo víctimas entre las fuerzas de seguridad.

El gobierno argentino afirmó que la causa de la muerte de los prisioneros fue el fuego y el humo provocado por los colchones en llamas que los mismos prisioneros habían incendiado.

Pero las versiones recogidas por algunos periodistas entre los vecinos del lugar manifiestan que durante el operativo se usaron helicópteros y que el tableteo de las ametralladoras pudo escucharse por espacio de más de media hora alrededor de las 8 de la mañana, unas 3 horas después de haberse iniciado el motín, según la versión oficial. Otros reportes expresan que los prisioneros se habían parapetado en el pabellón 7 de la cárcel cuando las fuerzas de seguridad tomaron su acción final contra ellos.

Después que la rebelión fue sofocada, el ministro de Justicia y el Director Federal del Sistema de Prisiones hicieron declaraciones a la

prensa manifestando que ninguna de las víctimas había muerto por heridas de bala sino a causa del fuego y la asfixia.

La versión gubernamental sobre los sucesos en Devoto no ha sido, en lo más mínimo convincente ya que es mundialmente conocida la reputación criminal de la junta fascista que gobernó hoy nuestro país.

Bien sabemos que entre los métodos de terrorismo de estado que la Junta práctica figura en primer plano el asesinato de los presos políticos que la Junta Militar ha fraguado en otro intento por doblegar la ferrea Resistencia que le ofrece el pueblo argentino a sus planes de superexploración y entrega.

Este hecho no es nuevo para nosotros. El pueblo argentino guarda en su memoria el recuerdo de amargas experiencias como ésta. Luctuosos sucesos que segaron la vida de los mejores hijos de nuestra patria, que nos arrebataron indiscutibles líderes de la clase obrera, figuras ejemplares del movimiento revolucionario. Nos basta mencionar Trelew, Catamarca, Monte Chingolo, Pilar.

URGENTE: VISAS PARA PRISIONEROS POLÍTICOS ARGENTINOS

Los dramáticos sucesos de Villa Devoto originaron infinitud de acciones de solidaridad para con el pueblo argentino: denuncias, campaña de cartas, pedidos de investigación, declaraciones de repudio, etc.

EL COUNCIL ON HEMISPHERIC AFFAIRS, prestigiosa organización no gubernamental que ya en otras ocasiones se ha ocupado del caso argentino, instó al Presidente Carter para que tomara inmediatas medidas a fin de implementar un programa que conceda la libertad y el otorgamiento de visas a prisioneros políticos argentinos «cuyas vidas dependen de que puedan salir inmediatamente del país para exiliarse en los Estados Unidos».

COHA afirma, en un informe presentado ante el presidente Carter que numerosas organizaciones internacionales de derechos humanos y criminólogos han denunciado reiteradamente y desde hace ya mucho tiempo las costumbres de las instituciones penales argentinas, las cuales practican métodos de tortura vergonzosamente inhumanos, tanto físicos como psicológicamente. En su informe, COHA sugiere que «quizás una explicación más correcta de lo que ocurrió en Villa Devoto es que el levantamiento envolvía a prisioneros políticos y que el gobierno usó su fuerza máxima para apagarlo».

COHA consigna que Amnistía Internacional reporta que la prisión de Villa Devoto tenía en noviembre de 1976, 2794 mujeres y 36 hombres prisioneros políticos. Del total, 560 eran elegibles, de acuerdo a las leyes argentinas, para dejar el país bajo el derecho de opción. COHA recuerda que el mes pasado, una misión de juristas norteamericanos que visitó la Argentina fue informada por el Ministro del Interior que una de las razones por las cuales estos prisioneros políticos no podían abandonar el país, era que el gobierno de los Estados Unidos no los aceptaría. Ante las investigaciones realizadas por los miembros de la misión ante la Embajada estadounidense en Buenos Aires, pudo constatarse que era prácticamente imposible obtener una visa para los Estados Unidos y menos aún, obtener asilo político en este país.

En el Informe de COHA también se consigna que la Cruz Roja Internacional solicitó autorización para hacer una autopsia independiente a los cadáveres de los prisioneros muertos, a cargo de patólogos de renombre internacional. De acuerdo al informe de COHA, las autoridades argentinas rechazaron este pedido, afirmando que ningún de los que habían muerto o estaban heridos eran prisioneros políticos. No obstante, trascendió que los cuerpos de los muertos habrían sido incinerados, previniendo de esta manera su posible identificación o el establecimiento de la

causa verdadera de su muerte.

En el informe se hace referencia a un documento, posiblemente de origen interno, que a principios de noviembre de 1977, en relación con los prisioneros políticos argentinos y las condiciones en las cárceles, decía, entre otras cosas: «Es muy posible que en los próximos meses haya un aumento de protestas en las cárceles, lo cual puede transformarse en una rebelión completa. El gobierno argentino ha elaborado planes para poder sofocar tal rebelión. Estos planes suponen la exterminación masiva de los prisioneros durante los disturbios y la ejecución selectiva de los líderes y participantes después de que la situación haya sido controlada».

Finalmente, el COUNCIL ON HEMISPHERIC AFFAIRS expresa que «aquellos que murieron el martes 14 en Villa Devoto es muy posible que fueran prisioneros políticos y que la acción extremadamente dura usada por las autoridades argentinas para sofocar el levantamiento habría sido motivada por el deseo de reprimir salvajemente la acciones de los oponentes políticos al régimen militar».

«Las autoridades argentinas deben darse cuenta—sigue diciendo el informe de COHA—de que, considerando su récord pasado en derechos humanos y el hecho de que ya han eliminado repetidamente a sus oponentes políticos, deben ahora clarificar detalladamente lo que realmente ocurrió en la prisión. Como mínimo, si los cuerpos de las víctimas han sido incinerados, las cenizas deben ser entregadas a autoridades independientes para que se efectúen las pruebas químicas correspondientes. Las autoridades argentinas también deben publicar los nombres de los muertos y heridos, así como permitir que los sobrevivientes hablen frente a la prensa mundial y expliquen su versión de los acontecimientos en la prisión».

CAMPAÑA

Dada la masacre ocurrida en la cárcel de Villa Devoto el 14 de marzo, «Denuncia» urge a sus lectores para que encaren la siguiente campaña de cartas con el objeto de dificultar la repetición de estos hechos.

Escribir a: Jim Bumpus
U.S. State Department
Washington, D.C. 20520

- Pidiendo:
- Que el Gobierno de los Estados Unidos interceda ante la Junta Militar argentina para que esta garantice la vida de todos los presos políticos en cárceles argentinas.
 - Que el gobierno de los Estados Unidos impulse una comisión investigadora de los hechos de Villa Devoto y que se publique la verdad.
 - Que el Gobierno de los Estados Unidos instituya un programa de visas para refugiados políticos argentinos en este país.



Testimonio Desde la Cárcel de Villa Devoto 'INTERNAOS ESPECIALES'

«La Unidad Penal 2 (Villa Devoto) es una cárcel de mujeres donde han concentrado a casi todas las presas políticas (reconocidas como tales) del país. Aún quedan algunas en los penales del interior, pero de a poco se las va trasladando hacia Devoto».

«Este penal tiene una fachada legal y sirve como vidriera para mostrar a los organismos internacionales que reclaman por la situación de los presos. Por lo tanto, allí se vive una «situación de privilegio» con respecto a los demás penales, en el sentido de que aún no ha habido fusilamientos ni han sacado gente a torturar».

«Pero, por ser un Penal Federal se rige por los decretos 2023 y 955, según los cuales, los presos políticos llamados «internos especiales» no tienen derecho a contacto con sus familias. Las madres deben entregar a sus hijas a los 6 meses de edad. No hay correspondencia con familiares detenidos en otras cárceles, ni con personas que no sean familiares directos, oficialmente documentados. No se permiten los reclamos colectivos ni por medio de otra detenida. Los familiares no pueden llevar comida ni medicamentos, aún cuando el Penal no los provee o lo hace en forma deficiente».

«El Penal consiste de dos edificios que en mayo de 1977 alojaban a un total de 1000 detenidas. En un edificio hay 24 pabellones, cada uno con 25 a 27 detenidas. Dentro del mismo pabellón están las duchas, las letrinas y los lachos de basura con el consecuente hacinamiento, falta de ventilación y malos olores. En el otro edificio, las detenidas viven en celdas de 2m x 2.5m (4 detenidas en cada celda). En las celdas deben permanecer 15 horas diarias, durante las otras 9 horas se les permite circular entre celdas del mismo piso, mientras no se reúnan más de 6 detenidas a la vez. La letrina está dentro de la celda. Las madres con sus hijos lactantes están en un pabellón aparte pero bajo el mismo régimen».

«La alimentación es deficiente, a base de hidratos de carbono y grasas. Poca carne, poca fruta, poca verdura. Nada de leche, ni huevos, ni queso. En muchas oportunidades la comida viene en mal estado, con cucarachas e insectos, incluso ratas. Los reclamos no son atendidos. Las

compañeras que tienen regímenes especiales por problemas de salud deben luchar constantemente para que se les provean ya que en muchos casos se les quitan sin motivo».

«Hay médicos para cada especialidad, pero la atención es puramente formal; en casi todos los casos diagnostican sin revisar y no atienden correctamente a los casos más graves. No hay medicamentos y los familiares no pueden traerlos. Estos deben comprarse en la farmacia y a veces el trámite lleva meses».

«Hay sólo 5 horas de recreo al aire libre por semana, cuando no llueve y las detenidas no están sancionadas. No se permite cantar, ni hacer ningún tipo de trabajo manual, ni juegos, ni teatro, ni tener radio».

«Las requisas se hacen más o menos una vez por mes y en ellas siempre desaparecen cosas. Las celadoras rompen y tiran todo al suelo. Ultimamente se han comenzado a implementar requisas vejatorias (con humillación intencional: desnudando a la detenida, incluso con tacto vaginal). Ante la negativa de desnudarse, llevan a las compañeras a calabozos de castigo por lapsos mínimos de 10 días, y en número de hasta 80 compañeras. Estas requisas vejatorias han servido de pretexto para mantener incomunicadas a las detenidas. En algunos casos han llevado al calabozo a compañeras con graves problemas de salud (asma, deficiencias cardíacas, etc.) y a compañeras de más de 50 años de edad».

«Frecuentemente, las detenidas son llevadas al calabozo esposadas y a empujones».

OTRAS AMENAZAS

«Se mantiene intencionalmente un estado de incertidumbre para las detenidas. Las presas que llegan desde otras dependencias policiales (penales del interior, comisarías, campos de concentración) vienen en un estado de salud deplorable debido a las condiciones infrahumanas en que se encontraban y a las torturas recientes. Los médicos del penal firman un certificado en el que consta que no presentan lesiones sin revisarlas. Los trasladados los

realiza personal penitenciario federal (Servicio Penitenciario Federal) y en su transcurso, las compañeras vendadas y esposadas, son amenazadas de fusilamientos, golpeadas, etc.»

«En abril de 1977 llegó un grupo de detenidas del interior del país. Venían de campos de concentración en Córdoba, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán. Algunas de ellas estaban desaparecidas desde febrero de 1976. Al llegar a Devoto fueron puestas a disposición del Poder Ejecutivo y en consecuencia reconocidas por primera vez como detenidas. Su estado físico y siquíco era deplorable: sucias, raquíticas, trastornadas. Temían hablar con las otras compañeras. En Campos de la Riviera (dependencia militar de Córdoba) los detenidos habían estado en nichos en la pared y sacados regularmente para torturar. Las compañeras no podían creer que estaban aún con vida después de tantos meses en manos de los militares. Lo primero que hacían era pedir un espejo para verse la cara. Eran como muertas que vuelven a vivir».

«Desde abril de 1977 comenzaron a hacer interrogatorios en el penal a compañeras que están en proceso abierto o bien a disposición del PEN sin causa...»

«En noviembre, las compañeras delegadas (las que a pesar de la prohibición interceden en su conjunto) fueron sacadas de sus respectivos pabellones, encapuchadas e interrogadas sobre la organización interna de las detenidas en el penal...»

«Hasta el momento, Devoto es la cárcel más «segura» del país, pero ya se han comenzado a cometer irregularidades como las que denunciamos arriba. Sabemos que pronto los militares, incapaces de frenar el descontento del pueblo argentino y su respuesta ante los abusos cometidos, irán intensificando la represión sobre sus rehenes y recurrirán al fusilamiento y la tortura de los compañeros presos, como ya lo han hecho en otros penales. (En enero de 1977 se llevó a cabo un traslado de presos de la cárcel de Olmos de varones a La Plata, en cuyo transcurso fue fusilado el dirigente nacional peronista Darío Cabo. La excusa es la de siempre: «intento de fuga». Pronto Devoto dejará de ser la excepción».

